



RESOLUCIÓN N°. GG-ENAG-02-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-ENAG-001-2025 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR LOTES DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DIFERENTE AREAS DE EDIFICIO DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS"

GERENCIA GENERAL.- EMPRESA NACIONAL DE GRAFICAS (ENAG).- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiocho (28) de abril del dos mil veinticinco (2025).

VISTO para emitir resolución, el informe de la comisión evaluadora de las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ENAG-001-2025 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR LOTES DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DIFERENTES AREAS DE EDIFICIO DE LA EMPRESA NACIONAL ARTES GRAFICAS" LOTE No.1: 01 MESA PARA SALA DE CONFERENCIAS DIEZ PUESTOS; LOTE No.2: 08 ESCRITORIOS TIPO "L" EJECUTIVOS; LOTE No.3: 24 ESCRITORIOS PERSONALES; LOTE No.4: 10 ESCRITORIOS TIPO "L" SEMI-EJECUTIVOS; LOTE No.5: 07 ESCRITORIOS DOBLES UNO FRENTE AL OTRO; LOTE No.6: 11 ESCRITORIOS DOBLES UNO AL LADO DE OTRO; LOTE No.7: 03 CUBICULOS DE CUATRO PUESTOS DE TRABAJO; LOTE No.8: 02 CUBICULOS DE SEIS PUESTOS DE TRABAJO; LOTE No.9: 01 CUBICULO DE OCHO PUESTOS DE TRABAJO; No.10: 18 SILLAS EJECUTIVAS; LOTE No.11: 100 SILLAS SEMI-EJECUTIVAS; LOTE No.12: 25 SILLAS DE ESPERA; LOTE No.13: 08 ARCHIVADORES; LOTE No.14: 02 LOCKERS METALICOS; LOTE No.15: 01 CREDENZA; LOTE No.16: 02 SOFAS; LOTE No.17: 50 SILLAS PLEGABLES; LOTE No.18: 10 MESAS PLEGABLES; LOTE No.19: 06 ARCHIVADORES TIPO CORTINA.

PARA SER INSTALADOS EN LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, UBICADA EN COLONIA MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

CONSIDERANDOS

- 1.- Que la Gerencia General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), mediante Memorándum No. GG-ENAG-2025 de fecha 27 enero del 2025 conformó el comité de compras y licitaciones, instruyéndole la elaboración de las bases y pliego de condiciones de la Licitación y la realización de todo el procedimiento licitatorio de conformidad con la ley.
- 2.- Que en las fechas diecisiete (17) de febrero y cuatro (04) de marzo respectivamente del corriente año dos mil veinticinco (2025), se publicaron los avisos de la Licitación Pública Nacional LPN-ENAG-001-2025, en primera y segunda publicación de conformidad a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de Contratación del Estado, 106 y 107 del Reglamento de la misma Ley, con la finalidad que todas aquellas empresas interesadas en participar procedieran a presentar sus ofertas.
- 3.- Que en el día y hora indicada en las bases de licitación, el tres (03) de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las diez y quince minutos de la mañana (10:15 a.m.) se celebró el acto de recepción y apertura de ofertas, compareciendo a presentar sus ofertas las empresas siguientes: COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER); CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. (COOCSA); ERGO LIMITED S.A. DE C.V., procediéndose en presencia de los representantes de las empresas oferentes, a dar inicio al acto con la verificación del estado físico de los sobres, examinando que las ofertas estaban selladas y firmadas, seguidamente se abrieron los sobres y se dio lectura del monto ofertado y del valor de la garantía de sostenimiento de la oferta y su período de vigencia.





- **4.-** Que las sociedades mercantiles oferentes presentaron sus ofertas al proceso de licitación de la forma siguiente: COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER) ofertó para los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19; ERGO LIMITED S.A. DE C.V. también ofertó en todos los 19 lotes; La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. (COOCSA) ofertó para los lotes 1, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19.
- 5.- Que la comisión y subcomisión evaluadora en su informe total y final de la evaluación sobre las ofertas presentadas por las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional LPN-ENAG-001-2025 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR LOTES DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DIFERENTES AREAS DE EDIFICIO DE LA EMPRESA NACIONAL ARTES GRAFICAS", Recomienda a la Gerencia General, la adjudicación y contratación de la manera siguiente: .- Adjudicar y contratar a la empresa COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. (COMPUSER) el suministro de los lotes siguientes: LOTE No.1: 1 Mesa para Sala de Conferencia de Diez Puestos, por la cantidad de Veintidós Mil Quinientos Veinticuatro Lempiras Con Sesenta y Siete Centavos (L.22,524.67) incluido en dicho valor el impuesto sobre ventas; LOTE No.2: 8 Escritorios Tipo "L" Ejecutivos, por la cantidad de Ciento Un Mil Novecientos Treinta y Seis Lempiras Exactos (L.101,936.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas: LOTE No.3: 24 Escritorios Personales, por la cantidad de Doscientos Catorce Mil Ciento Setenta y Seis Mil Lempiras Exactos (L.214,176.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.4: 10 Escritorios Tipo "L" Semi-Ejecutivos, por la cantidad de Ciento Ocho Mil cien Lempiras Exactos (L.108,100.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.5: 7 Escritorios Dobles Uno Frente al Otro, por la cantidad de Ciento Treinta y Seis Mil Trescientos Trece Lempiras con Treinta y Uno Centavos (L.136,313.31) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.10: 18 Sillas Ejecutivas, por cantidad de Setenta Mil Trescientos Ochenta Lempiras Exactos (L.70,380.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.11: 80 Sillas Semi-Ejecutivas, por la cantidad de Doscientos Trece Mil Cuatrocientos Cuarenta Lempiras Exactos (L.213,440.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.12; 25 Sillas de Espera, por la cantidad de Veinticinco Mil Trescientos Lempiras Exactos (L.25,300.00) valor que incluye el impuesto sobre Ventas; LOTE No.14: 2 Lockers Metálicos, por la cantidad de Treinta Mil Quinientos Trece Lempiras con Treinta y Cuatro Centavos (L.30.513.34) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.15: 1 Credenza, por la cantidad de Trece Mil Treinta y Tres Lempiras con Treinta y Cuatro Centavos (L.13,033,34) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.18: 10 Mesas Plegables, por la cantidad de Veinticuatro Mil Trescientos Ochenta Lempiras Exactos (L.24,380.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.19: 3 Archivadores Tipo Cortina, por la cantidad de Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras Exactos (L.44,850.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas. Sumadas las cantidades antes desglosadas por los lotes a adjudicar a la empresa Computadoras y Servicios S.A. de C.V. (COMPUSER), hacen un total de UN MILLÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L.1,004,946.65) valor que incluye el impuesto sobre ventas. II.- Adjudicar y contratar a la empresa ERGO LIMITED S.A. DE C.V., el suministro de los lotes siguientes: LOTE No.6: 11Escritorios Dobles Uno al Lado de Otro, por la cantidad de Doscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Ocho Lempiras con Veinte Centavos (L.289,638.20) valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.7: 3 Cubículos de 4 Puestos de Trabajo, por la cantidad de Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Lempiras con Cincuenta y Un Centavos (L.166,748.51), valor que incluye el impuesto sobre ventas;





LOTE No.8: 2 Cubículos de 6 Puestos de Trabajo, por la cantidad de Ciento Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Siete Lempiras con Noventa y Ocho Centavos (L.165,697.98), valor que incluye el impuesto sobre ventas, LOTE No.9: 1 Cubículo de 8 Puestos de Trabajo, por la cantidad de Ciento Ocho Mil Novecientos Tres Lempiras con Sesenta y Dos Centavos (L.108,903.62), valor que incluye el impuesto sobre ventas; LOTE No.13: 2 Archivadores, por la cantidad de Cuarenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Ocho lempiras con 89/100(L.46,768.89), valor que incluye el impuesto sobre ventas. Sumadas las cantidades antes desglosadas por los lotes a adjudicar a la empresa Ergo Limited S.A. de C.V., hacen un total de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L.777,757.20) valor que incluye el impuesto sobre ventas. III.- Adjudicar y contratar a la empresa CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. (COOCSA), el suministro de los lotes siguientes: LOTE No.16: 1 Sofás, por la cantidad de Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (L.11,845.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas: LOTE No.17: 50 Sillas Plegables, por la cantidad de Cuarenta y Seis Mil Lempiras Exactos (L.46,000.00), valor que incluye el impuesto sobre ventas. Sumadas las cantidades por los lotes a adjudicar a la empresa Constructora de Occidente S.A. de C.V. (COOCSA), hacen un total de CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.57,845.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas.

6.- Que la Asesoría Legal de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), en fecha 24 de abril del 2025 emitió el dictamen correspondiente, expresando que en dicho proceso licitatorio se han observado y cumplido los requerimientos legales de Contratación del Estado.

POR TANTO:

Esta Gerencia General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) en ejercicio de sus facultades legales, en base a las consideraciones que anteceden y en aplicación de los artículos 360 de la Constitución de la República; 11, 12, 51, 58, 83 de la Ley de Contratación del Estado; 14, 19, 51, 137, 139, 141, 142, 143, 145, 148 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el informe de recomendación de adjudicación procedente de la Comisión de Evaluación de Ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ENAG-001-2025 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR LOTES DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DIFERENTES AREAS DE EDIFICIO DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS" LOTE No.1: 01 Mesa Para Sala de Conferencias Diez Puestos; Lote No.2: 08 Escritorios Tipo "L" Ejecutivos; Lote No.3: 24 Escritorios Personales; Lote No.4: 10 Escritorios Tipo "L" Semi-Ejecutivos; Lote No.5: 07 Escritorios Dobles Uno Frente Al Otro; Lote No.6: 11 Escritorios Dobles Uno Al Lado de Otro; Lote No.7: 03 Cubículos de Cuatro Puestos De Trabajo; Lote No.8: 02 Cubículos de Seis Puestos de Trabajo; Lote No.9: 01 Cubículo de Ocho Puestos de Trabajo; No.10: 18 Sillas Ejecutivas; Lote No.11: 100 Sillas Semi-Ejecutivas; Lote No.12: 25 Sillas de Espera; Lote No.13: 08 Archivadores; Lote No.14: 02 Lockers Metálicos; Lote No.15: 01 Credenza; Lote No.16: 02 Sofás; Lote No.17: 50 Sillas Plegables; Lote No.18: 10 Mesas Plegables; Lote No.19: 06 Archivadores Tipo Cortina.

Para Ser Instalados En La Empresa Nacional De Artes Gráficas, Ubicada En Colonia Miraflores Sur, Contiguo a La Corte Suprema De Justicia.





SEGUNDO: Adjudicar la contratación a la empresa COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. (COMPUSER) para el suministro de los lotes No.1, No.2 y No.3, No.4, No. 5, No.10, No.11, No.12, No.14, No.15, No.18, No.19, por una cantidad total de UN MILLÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L.1,004,946.65) valor que incluye el impuesto sobre ventas por los bienes a suministrar en cada lote que se desglosan así: LOTE No.1: 01 Mesa para Sala de Conferencia de Diez Puestos, por la cantidad de Veintidós Mil Quinientos Veinticuatro Lempiras Con Sesenta y Siete Centavos (L.22,524.67); LOTE No.2: 08 Escritorios Tipo "L" Ejecutivos, por la cantidad de Ciento Un Mil Novecientos Treinta y Seis Lempiras Exactos (L.101,936.00); LOTE No.3: 24 Escritorios Personales, por la cantidad de Doscientos Catorce Mil Ciento Setenta y Seis Mil Lempiras Exactos (L.214,176.00); LOTE No.4: 10 Escritorios Tipo "L" Semi-Ejecutivos, por la cantidad de Ciento Ocho Mil cien Lempiras Exactos (L.108,100.00); LOTE No.5: 07 Escritorios Dobles Uno Frente al Otro, por la cantidad de Ciento Treinta y Seis Mil Trescientos Trece Lempiras con Treinta y Uno Centavos (L.136,313.31); LOTE No.10: 18 Sillas Ejecutivas, por cantidad de Setenta Mil Trescientos Ochenta Lempiras Exactos (L.70,380.00); LOTE No.11: 80 Sillas Semi-Ejecutivas, por la cantidad de Doscientos Trece Mil Cuatrocientos Cuarenta Lempiras Exactos (L.213,440.00); LOTE No.12: 25 Sillas de Espera, por la cantidad de Veinticinco Mil Trescientos Lempiras Exactos (L.25,300.00); LOTE No.14: 02 Lockers Metálicos, por la cantidad de Treinta Mil Quinientos Trece Lempiras con Treinta y Cuatro Centavos (L.30,513.34); LOTE No.15: 01 Credenza, por la cantidad de Trece Mil Treinta y Tres Lempiras con Treinta y Cuatro Centavos (L.13,033.34); LOTE No.18: 10 Mesas Plegables, por la cantidad de Veinticuatro Mil Trescientos Ochenta Lempiras Exactos (L.24,380.00); LOTE No.19: 03 Archivadores Tipo Cortina, por la cantidad de Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras Exactos (L.44,850.00).

TERCERO: Adjudicar la contratación a la empresa ERGO LIMITED S.A. DE C.V., el suministro de los lotes No.6, No.7, No.8, No.9, No.13, por una cantidad total de SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L.777,757.20) valor que incluye el impuesto sobre ventas por los bienes a suministrar en cada lote que se desglosan así: LOTE No.6: 11Escritorios Dobles Uno al Lado de Otro, por la cantidad de Doscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Ocho Lempiras con Veinte Centavos (L.289,638.20); LOTE No.7: 03 Cubículos de 4 Puestos de Trabajo, por la cantidad de Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Lempiras con Cincuenta y Un Centavos (L.166,748.51); LOTE No.8: 02 Cubículos de 6 Puestos de Trabajo, por la cantidad de Ciento Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Siete Lempiras con Noventa y Ocho Centavos (L.165,697.98); LOTE No.9: 01 Cubículo de 8 Puestos de Trabajo, por la cantidad de Ciento Ocho Mil Novecientos Tres Lempiras con Sesenta y Dos Centavos (L.108,903.62); LOTE No.13: 02 Archivadores, por la cantidad de Cuarenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Ocho lempiras con 89/100(L.46,768.89).

<u>CUARTO</u>: Adjudicar la contratación a la empresa **CONSTRUCTORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** (COOCSA), el suministro de los lotes No.16, No.17, por la cantidad total de CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.57,845.00) valor que incluye el impuesto sobre ventas por los bienes a suministrar en cada lote que se desglosan así: **LOTE No.16: 01 Sofás**, por la cantidad de Once Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (L.11,845.00); **LOTE No.17: 50 Sillas Plegables**, por la cantidad de Cuarenta y Seis Mil Lempiras Exactos (L.46,000.00).





QUINTO: Proceder a notificar la presente resolución a las empresas oferentes beneficiadas con la adjudicación, haciendo la advertencia que si no acepta o no formaliza el contrato dentro del plazo previsto en el pliego de condiciones, quedará sin valor ni efecto la adjudicación y se hará efectiva su garantía de mantenimiento de la oferta. Y MANDA: Dejar constancia del acto de notificación en el expediente de licitación, para los efectos legales consiguientes.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.

Lic. EDIS ANTONIO MONCADA EGUIGURE

Gerente General ENAG

Abg. CRISTOBAL JAVIER VASQUEZ DIAZ
Secretario General funcional ad interin